RESOLUCION Nº 075/2021

Paraná, 17 de junio de 2021.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El día 23 de Marzo de 2021, mediante Resolución Nº 034/2021, se designó a la **Agente MARIA EUGENIA GUERREIRO**, Oficial Auxiliar Titular en la OGA, como Oficial Principal Suplente de la UFI Paraná.-

Por motivos de índole funcional se dispondrá el cese de la Agente GUERREIRO, como Oficial Principal Suplente de la UFI Paraná como a partir del 22/06/2021.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Paraná, la Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, propone la designación en el cargo de Oficial Principal, que dejará temporalmente vacante la Agente GUERREIRO, a MARIA FERNANDA RIOS, D.N.I. 26.809.635, actual Oficial Auxiliar Titular de la Ufi Paraná; en el lugar de RIOS, se propone la designación como Oficial Auxiliar Suplente al Sr. PABLO JAVIER GASTIAZORO, D.N.I. 33.271.190, actual Escribiente Titular de Ufi Paraná, en el la lugar de GASTIAZORO, y como Escribiente Suplente al Sr. JUAN PABLO BALLHORST, D.N.I. 41.867.319, quien se viene desempeñando como Practicante denotando una dedicación y compromiso por lo que cumple sobradamente las condiciones para su designación como Escribiente Suplente en la Unidad Fiscal de Paraná.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407.-

RESUELVO:

- 1). DISPONER EL CESE de la Agente MARIA EUGENIA GUERREIRO D.N.I. 29.855.430, Oficial Auxiliar Titular en la OGA, como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partír del 22/06/2021.-
- 2º). DESIGNAR a la RIOS MARIA FERNANDA, D.N.I. 26.809.635, actual Oficial Auxiliar de la Ufi Paraná, como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partír del 22/06/2021, y hasta el retorno de la Dra. Guzman, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-
- 3°). DESIGNAR a la PABLO JAVIER GASTIAZORO, D.N.I. 33.271.190, actual Escribiente titular de la Ufi Paraná, como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partír del 22/06/2021, y hasta el retorno de la Agente Rios, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-
- 4°). DESIGNAR al Sr. JUAN PABLO BALLHORST, D.N.I. 41.867.319, como Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, a partír del 22/06/2021, y hasta el retorno del agente Gastiazoro o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

- **5º). ENCOMENDAR** a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. María Elizabeth Bordin, notifique a la Agente Guerreiro, y realice las tomas de juramento y ponga en posesión de los respectivos cargos a los Agentes aquí mencionados.-
- **6°). LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA PROCURADOR GENERAL PROVINCIA DE ENTRE RIOS